



CONVOCATORIA BECA PARCIAL

PROGRAMA DE INTERCAMBIO ACADÉMICO LATINOAMERICANO (PILA)

MÉXICO – COLOMBIA

ARGENTINA – COLOMBIA

2022-I

Cierre de convocatoria: 1 de noviembre de 2021

La Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes de programas de pregrado que se encuentren en sexto semestre o superior, a participar en la convocatoria para realizar movilidad académica durante el primer semestre de 2022 en las universidades participantes del programa PILA en México y Argentina.

Esta invitación se hace en el marco de los convenios establecidos entre la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional (Argentina); así como con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (México).

Las universidades y número de plazas asignadas para el 2022-I son:

México:

- Instituto Tecnológico de Celaya (1 plaza)

Argentina:

- Universidad Nacional del Nordeste (1 plaza)

PROCESO DE APLICACIÓN Y REQUISITOS

Requisitos: ¿Qué debo tener en cuenta?

-  1. Ser estudiante activo en la Universidad Tecnológica de Pereira.
-  2. Estar cursando sexto semestre o superior.
-  3. Tener un promedio acumulado de 4,0 o superior.
-  4. Estar avalado por el Consejo de Facultad en el momento de ser postulado a la Universidad de Destino.
-  5. Cubrir el costo de la visa de estudiante, pasaporte, tiquetes aéreos y seguro internacional.

Aplicación desde el portal estudiantil por “SOLICITUDES”

1. En el portal estudiantil, realizar Solicitud de Movilidad en la opción “Movilidad Saliente” / “Postulación”. Con esta solicitud está realizando la solicitud al Consejo de Facultad y a la Oficina de Relaciones Internacionales.
2. Cargar en el portal estudiantil “solicitudes” los documentos requeridos por la ORI. Debe subir **TODOS** los documentos requeridos para que su postulación sea válida:
 - ✓ Carta de motivación dirigida a la ORI ¿Qué lo motiva a realizar la movilidad? ¿Por qué escogió el país y la Universidad destino? Carta de motivación de una página Arial 12 Espacio sencillo.
 - ✓ Carta aval de los padres o acudientes donde manifiesten que conocen y avalan la postulación a movilidad internacional, además de asumir los costos que esta incurra. La carta debe ser firmada, con cédula y teléfono del acudiente. En caso de ser usted mismo debe firmar la carta con sus datos haciéndose responsable de los gastos de la movilidad.
 - ✓ En otros documentos, el comité curricular, le puede pedir los contenidos de las materias por los cuales dejamos el espacio en documentos para anexarlos. Si el programa no se los pide al inicio de la movilidad, tenga presente que se los pedirá finalizando por lo cual debe el estudiante conseguirlos para tal efecto.

Fecha límite de aplicación: 1 de noviembre de 2021.

Proceso de Selección

Le llegará un correo confirmando aprobación de movilidad internacional.

Citación a una entrevista por parte de la ORI y la VRSBU.

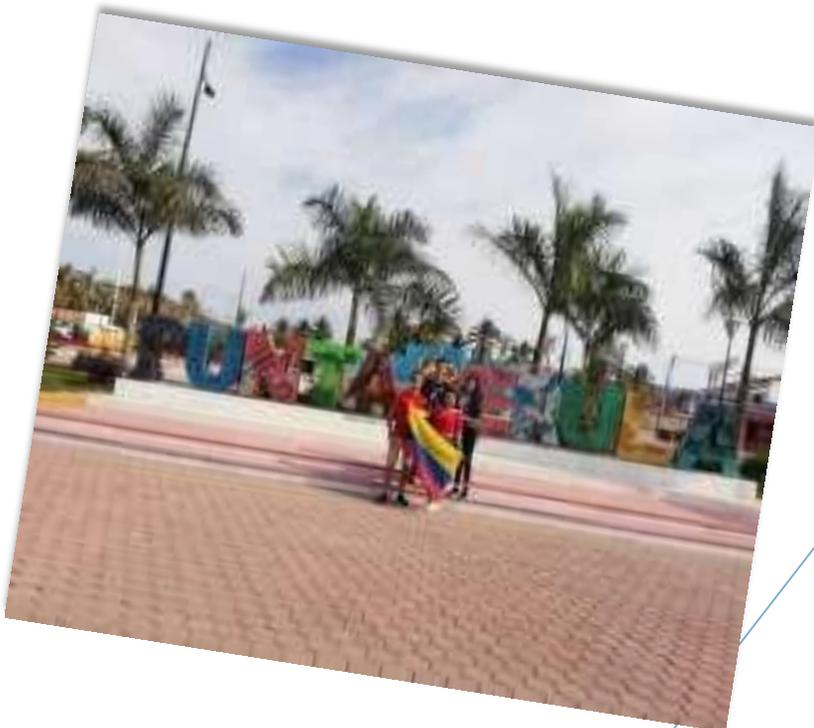
Realización de comité de selección para elegir al estudiante a postular, teniendo en cuenta documentación, entrevista y promedio académico.

La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante por correo electrónico.

Postulación a la Universidad de Destino

La postulación ante la universidad de destino la realiza la Oficina de relaciones Internacionales. Si la universidad de destino requiere otra documentación no especificada por la ORI, el estudiante deberá reunirla.

La recepción carta de aceptación puede tardar hasta 2 meses.



OFERTA ACADÉMICA - PILA MÉXICO Y ARGENTINA 2022-I

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE

[CLICK OFERTA ACADÉMICA EN SITIO WEB](#)

- Arquitectura y Urbanismo
 - Arquitectura
 - Diseño gráfico
- Artes y ciencias de la cultura
 - Licenciatura en Artes combinadas
 - Licenciatura en gestión y desarrollo cultural
 - Licenciatura en turismo
- Ciencias agrarias
 - Ingeniería Agronómica
 - Ingeniería Industrial
- Ciencias Económicas
 - Contador Público
 - Licenciatura en Administración
 - Licenciatura en Economía
 - Licenciatura en Relaciones Laborales
 - Analista en Relaciones Laborales
 - Licenciatura en Comercio Exterior
- Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura
 - Ingeniería en Agrimensura
 - Profesorado en Matemática
 - Licenciatura en Matemática
 - Profesorado en Física
 - Licenciatura en Ciencias Físicas
 - Profesorado en Cs. Químicas y del Ambiente
 - Licenciatura en Ciencias Químicas
 - Profesorado en Biología
 - Licenciatura en Ciencias Biológicas
 - Licenciatura en Sistemas de Información
 - Bioquímica
 - Ingeniería Eléctrica
 - Ingeniería en electrónica
- Ciencias Veterinarias
 - Ciencias Veterinarias
- Derecho y Ciencias sociales y políticas
 - Abogacía
- Humanidades
 - Profesorado en Ciencias de la Educación
 - Licenciatura en Ciencias de la Educación
 - Profesorado en Filosofía
 - Licenciatura en Filosofía
 - Profesorado en Geografía
 - Licenciatura en Geografía
 - Profesorado en Historia
 - Licenciatura en Historia
 - Profesorado en Letras
 - Licenciatura en Letra
 - Licenciatura en Cs. De la Información orientación en Archivología o Biotecnología
 - Profesorado en Educación Inicial
 - Licenciatura en Educación Inicial
 - Licenciatura en Comunicación Social
- Ingeniería
 - Ingeniería Civil
 - Ingeniería Electromecánica
 - Ingeniería Mecánica

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CELAYA

- Licenciatura en Administración
- Ingeniería en Ambiental
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería en Mecatrónica
- Ingeniería en Mecánica
- Ingeniería en Electrónica
- Ingeniería en Química
- Ingeniería en Bioquímica
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Industrial

CONDICIONES DE LA BECA



IT CELAYA

HOSPEDAJE

Posibilidad de alojarse en las residencias, hostales, departamentos temporales, etc. En la guía del estudiante que se les envía una vez son aceptados se encuentran las recomendaciones. Para escoger el lugar contarán con acompañamiento por parte de la UNNE

Los estudiantes se hospedan en habitación compartida con otro estudiante en la casa de movilidad del Tecnológico, casa amueblada y cocina equipada, lavadora, servicio de internet y tv por cable.

ALIMENTACIÓN

Se brinda almuerzo gratuito en los comedores universitarios de lunes a viernes, el resto de las comidas se deberán costear con la beca económica.

Se hace desayuno y almuerzo dentro del Tecnológico; la cena y los fines de semana se cubren con la beca asignada.

COSTOS Y BECA

El estudiante cubre su transporte y gastos personales.

La beca se otorga mensualmente, durante 5 meses, por un monto de 15 mil pesos argentinos.

El monto mensual de la beca es de \$4.200 pesos mexicanos, durante 5 meses así: \$2.950 beca de alimentos y \$1.250 servicios

PERÍODO DE VIGENCIA DE BENEFICIOS

El período de vigencia de beneficios es de 5 meses, de marzo a julio 2022.
Inicio de clases: 3er semana de agosto.
El estudiante debe estar una semana antes del inicio de clases en la sesión de orientación obligatoria.

El período de vigencia de beneficios es desde el 8 de febrero al 16 de junio del 2022.
El estudiante debe estar el 3 de febrero en la sesión de orientación obligatoria.

INFORMACIÓN DE VIAJE

El estudiante debe informar su itinerario de viaje con al menos 72 horas de anticipación al arribo. Se recibe al estudiante en el aeropuerto o terminal de ómnibus y se le acompaña al lugar de residencia.

Los estudiantes deben llegar al aeropuerto Internacional Benito Juárez en la Ciudad de México y viajar en autobús, del aeropuerto a la ciudad de Celaya, en donde los estudiantes serán trasladados a la casa habitación en donde vivirán durante su estancia en nuestro país.

CONDICIONES DE LA BECA

OTRAS ESPECIFICACIONES

- Aplicaciones con documentación incompleta NO serán tenidas en cuenta. El portal no lo dejará completar su aplicación.
- La Beca parcial PILA solo otorga una plaza para para cada universidad, por lo que se seleccionará únicamente 2 estudiantes.
- La duración del intercambio es de un semestre.
- El estudiante deberá asumir el costo total del intercambio no incluido en la Beca. La oficina de relaciones internacionales puede dar un único apoyo que depende de la carga presupuestal de la oficina y universidad destino, esto lo definirá una vez se termine el proceso de seleccionados.
- Los estudiantes deberán consultar con la Decanatura y/o Dirección del programa las materias que podrán cursar durante su intercambio.
- *Es importante aclarar que, la evaluación de asignaturas a cursar en otro país, el Comité Curricular es quien se reserva el derecho de aceptar o rechazar las materias que serán acreditadas. Este es un proceso que debe asumir el estudiante de forma autónoma (buscar materias en la universidad destino), así como también la matrícula cuando regresa a la universidad origen.*
- El estudiante deberá realizar el trámite de solicitud de visa de estudiante una vez haya recibido la carta de aceptación y cubrir el costo de la misma.
- El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira. Una vez matriculado en la UFLA, tendrá derecho al seguro de accidentes personales.
- El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP. Teniendo en cuenta el convenio existente no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

CONTACTO ORI - UTP

Correo electrónico: outgoing@utp.edu.co

Página web: <http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook: <https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

